ACTA DE CONFORMIDAD

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veinte y tres, los miembros de la Comisión Especial manifiestan que, de acuerdo a las documentaciones presentadas por la Dirección de Patrimonio, Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación y la Dirección de Logística Administrativa, dejan expresa constancia de conformidad respecto a la preparación y entrega de las Máquinas de Votación, Antenas TREP e insumos requeridos en tiempo y forma en la sede central de la Justicia Electoral y en el depósito a cargo del Contratista, y la Asistencia en los Simulacros TREP realizados desde los centros de transmisión (CTX), y en la sede central de la Justicia Electoral, dando por cumplido las exigencias estipuladas en la **Adenda N° 3** del **Contrato N° 34/2022**, suscritos entre el **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL** y el **CONSORCIO COMITIA MSA – EXCELSIS**, en el marco del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171.**

DETALLE DE LOS BIENES E INSUMOS RECIBIDOS

DESCRIPCIÓN	*CANTIDAD*
MÁQUINAS DE VOTACIÓN - VOT.AR	*1.700*
ACTAS TREP	*88.593*
ANTENAS TREP	*608*

ASISTENCIA EN SIMULACROS TREP:

- Viernes, 18 de agosto de 2023;
- Jueves, 24 de agosto de 2023;
- Viernes, 25 de agosto de 2023.

Se adjunta documentaciones de la entrega de las Máquinas de Votación (MV) e insumos.

a) **Memorando de la Dirección de Patrimonio**, referente a la recepción de las Máquinas de Votación y Antenas TREP.

b) **Memorando de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación**, referente a la preparación de las Máquinas de Votación y la asistencia en los Simulacros TREP.

c) **Memorando de la Dirección de Logística Administrativa**, referente a la recepción de insumos.

En prueba de conformidad, se labra el presente Acta en 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, firmando al pie de la misma.

Christian Ruiz Díaz
Comisión Especial

Lourdes Rojas
Comisión Especial

Luis Alberto Salas
Comisión Especial

Victorina Fretes
Comisión Especial

Luis Alberto Mauro
Comisión Especial

Francisco Olmedo
Comisión Especial

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
*****

MEMORANDO DPM N° 429/2023

Asunción, 9 de agosto de 2023.

PARA: ***Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio.***

DE: ***Lic. Iván Giménez, Director de Patrimonio***

ASUNTO: ***Informe Máquinas de Votación***

Con referencia al ***Contrato N° 34/2022*** *celebrado entre el* ***T.S.J.E. y Consorcio COMITIA MSA – EXCELSIS, referente a la LICITACIÓN PUBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTANEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019 BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023" ID N° 406171, ADENDA N° 3,*** *cumplo en informar la recepción de 1.700 (mil setecientas) unidades de Máquinas de Votación, a ser utilizadas en las Elecciones de Intendentes Municipales .*

Lic. Iván S. Giménez R.
Director de Patrimonio

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN

Anexo: Acta de Recepción
Planilla de Máquinas de Votación

IG/bi

RECIBIDO
COORDINACIÓN GENERAL
Fecha: 09 08 2023
Hora:
Firma:
Aclaración: Lic. Rosa Colmán G.
Dirección de Asesorías Electorales

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
*****

MEMORANDO DPM N° 430 /2023

Asunción, 9 de agosto de 2023.

PARA: ***Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio.***

DE: ***Lic. Iván Giménez, Director de Patrimonio***

ASUNTO: Informe Antenas TREP

Con referencia al ***Contrato N° 34/2022*** *celebrado entre el* ***T.S.J.E. y Consorcio COMITIA MSA – EXCELSIS, referente a la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTANEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019 BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023" ID N° 406171, ADENDA N° 3,*** *cumplo en informar la recepción de 608 (seiscientos ocho) unidades de Antenas TREP para Máquinas de Votación, a ser utilizadas en las Elecciones de Intendentes Municipales 2023.*

Se anexan Actas de Recepción y listado de Antenas con números de series.

Lic. Iván S. Giménez Rojas
Director de Patrimonio

Anexo: Acta de Recepción
Planilla de Antenas TREP

IG/bi

09 08 2023

Lic. Rosa Colmán G.
Dirección de Asesorías Electorales

Asunción, 08 de agosto de 2023

Señores
Comisión para la Implementación de Tecnologías en el Sistema de Votación y Escrutinio
Justicia Electoral
Avda. Eusebio Ayala 2759 e/ Santa Cruz de la Sierra
Asunción, Paraguay

Por la presente me dirijo a Ustedes, y por su intermedio a quienes corresponda, en referencia a la Adenda N° 3 del Contrato N° 34/2022, suscrito en el marco de la LPI N° 01/2022 - "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171, a fin de manifestar que se ha realizado el testeo con el software CDQC a las Máquinas de Votación (1.700 unidades), dicho proceso fue realizado por funcionarios de las dependencias de esta Dirección, en la Sede central de la Justicia Electoral y en el depósito a cargo del Consorcio Contratista, a los efectos de que las mismas estén en condiciones con miras a las Elecciones de Intendentes Municipales en varios distritos de la República, que completarán el mandato 2021 – 2026 a llevarse a cabo el día domingo, 10 de setiembre de 2023 ; dando por cumplido las obligaciones establecidas en la Adenda respectiva.

Sin otro particular, me despido de Ustedes con el respeto de siempre.

Atentamente.

Fausto von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL ★ DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

RECIBIDO
COMISIÓN ESPECIAL
08 08 2023
Lic. Rosa Colmán G.
Dirección de Asesorías Electorales

MEMORÁNDUM DTIC Nº 70/2023

A : Comisión Especial para la Implementación de Tecnología para el Sistema de Votación y Escrutinio.

De : Lic. Fausto von Streber, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

Fecha : 30 de agosto de 2023

Asunto : Simulacros TREP.

Me dirijo a Ustedes, con referencia al Contrato Nº 34/2022 y su Adenda N° 3, celebrados entre el Tribunal Superior de Justicia Electoral y el Consorcio COMITIA MSA – EXCELSIS, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171**, a fin de manifestar conformidad con respecto a la asistencia técnica del Consorcio Contratista en los simulacros de votación, escaneo y trasmisión de certificados desde los centros de transmisión (CTX), y en la sede central de la Justicia Electoral, acorde a los estándares determinados por el TSJE, con miras a las Elecciones de Intendentes Municipales en varios distritos de la República, que completarán el mandato 2021 – 2026 a llevarse a cabo el día domingo, 10 de setiembre de 2023, conforme se detalla:

PERIODO DE SIMULACROS TREP:

- ✓ Viernes, 18 de agosto de 2023;
- ✓ Jueves, 24 de agosto de 2023;
- ✓ Viernes, 25 de agosto de 2023.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

Fausto von Streber
Director de T.I.C.

JUSTICIA ELECTORAL ★ DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ★

RECIBIDO
COMISIÓN ESPECIAL
Fecha: 30 08 2023
Hora:
Firma:
Lic. Rosa Colman G.
Aclaración: Dirección de Asesoría Electorales

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

NOTA Nº 020/2023

Asunción, 30 de agosto de 2023.-

Señores
COMISIÓN ESPECIAL PARA LA IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIA PARA EL SISTEMA DE VOTACION Y ESCRUTINIO
Justicia Electoral
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a la Adenda N° 3 del Contrato N° 34/2022, celebrado entre el T.S.J.E. y el Consorcio COMITIA MSA – EXCELSIS, referente a la **LPI N° 01/2022 - "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171**, cumplo en informar la recepción de los insumos en la sede de la Justicia Electoral, que serán utilizados en el marco de las Elecciones de Intendentes Municipales en varios distritos de la República, según se detalla:

Detalle	*Unidad de medida*	*Cantidad Recepcionada*
TOTAL ACTAS TREP	Unidad	88.593

Sin otro particular, me despido de Ustedes con el respeto de siempre.

Atentamente.

EDGAR TORALES
Director de Logística Administrativ

RECIBIDO
30 08 2023
Lic. Rosa Colmán G.
Dirección de Asesorías Electorales

DLA/fg

CONSORCIO
COMITIA MSA
EXCELSIS

Asunción, 30 de agosto de 2023.

Sres. Tribunal Superior de
Justicia Electoral de la
República del Paraguay

REF.: ADENDA N° 3 - CONTRATO Nº 34/2022 SUSCRITO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y EL CONSORCIO COMITIA MSA – EXCELSIS (DE CONFORMIDAD A LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS") DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171. ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS NRO.: 276. -

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación del Consorcio Comitia MSA-Excelsis con el objeto de informar el cumplimiento de lo previsto en el Ítem 5 del Plan de Entrega (Servicios) establecido en la Cláusula Cuarta de la respectiva Adenda: *Asistencia en Simulacros TREP y entrega de insumos para elecciones de intendentes municipales.*

En cuanto a los Simulacros TREP se prestó presencia con equipo de especialistas que brindaron soporte y asesoramiento en todo lo solicitado por la DTIC, la nómina se conforma con Nicolas Deane DNI: 18.597.084; Alejandro Bujan DNI: 33.457.888, Andrea Giordano DNI: 37.977.727, Maximiliano Lulic DNI: 33.621.166 y Francisco Perez Quintana CI: 8.991.264.

Por último, cabe destacar que se realizó la entrega de la totalidad de los insumos requeridos, los mismos se detallan a continuación:

INSUMOS	CANTIDAD
ACTAS TREP	**88.593**

Luis Alberto Mauro
Comisión Especial

Saludamos al Tribunal con las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Lourdes Rojas
Comisión Especial

Luis Alberto Salas
Comisión Especial

Christian Ruiz Díaz
Comisión Especial

Victorina Fretes
Comisión Especial

Francisco Olmedo
Comisión Especial

Consorcio "Comitia MSA - Excelsis"
Francisco Pérez Quintana
Representante Legal

CONSORCIO
COMITIA MSA
EXCELSIS

Asunción, 08 de agosto de 2023.

Sres. Tribunal Superior de
Justicia Electoral de la
República del Paraguay

REF.: ADENDA N° 3 - CONTRATO Nº 34/2022 SUSCRITO ENTRE EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ELECTORAL Y EL CONSORCIO COMITIA MSA – EXCELSIS (DE CONFORMIDAD A LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS") DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2022 PARA LA "APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN Y ESCRUTINIO ELECTRÓNICO PARA LAS ELECCIONES INTERNAS SIMULTÁNEAS 2022 Y LAS ELECCIONES NACIONALES Y DEPARTAMENTALES 2023, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO EN LA LEY N° 6318/2019, BAJO LA MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO – PLURIANUAL 2022/2023", ID N° 406171. ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIOS NRO.: 276. -

De nuestra mayor consideración.

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en representación del Consorcio Comitia MSA-Excelsis con el objeto de informar el cumplimiento de lo previsto en el Ítem 5 del Plan de Entrega (Servicios) establecido en la Cláusula Cuarta de la respectiva Adenda: *Preparación y entrega de las MV; Entrega de Antenas TREP*.

En efecto, hemos cumplido con la entrega del 100% de la totalidad de máquinas de votación (1.700 UNIDADES), con el correspondiente testeo a la MV con el software de CDQC a los efectos de que las mismas estén preparadas y en condiciones para el próximo evento electoral, además se hizo entrega de las Antenas TREP (608 unidades). Se detallan los números de serie de las 1.700 unidades de máquinas de votación (Anexo I), que acompañan a este informe.

Saludamos al Tribunal con las expresiones de nuestra consideración más distinguida.

Carlos M. Laubetic
Comisión Especial

Christian Ruiz Díaz
Comisión Especial

Lourdes Rojas
Comisión Especial

Luis Alberto Salas
Comisión Especial

Victorina Fretes
Comisión Especial

Consorcio "Comitia MSA - Excelsis"
Francisco Pérez Quintana
Representante Legal

Luis Alberto Mauro
Comisión Especial

Fausto Von Streber
Comisión Especial

Francisco Olmedo
Comisión Especial

Dominick Ramírez
Comisión Especial